# AVISO DE CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA N° 033-2016-SULLANA

## I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

Cubrir cinco (05) plazas presupuestadas bajo la modalidad CAS, presupuestos que se requieren en el Distrito Judicial de Sullana:

- Un (01) Apoyo en Pericias Contables.
- Un (01) Asistencia Jurisdiccional en Temas Penales.
- Un (01) Apoyo en los Órganos Jurisdiccionales (Asistencia a los Jueces en las actuaciones y diligencias del Juzgado).
- Un (01) Apoyo en la elaboración de Informes Psicológicos.
- Un (01) Asistencia a Jueces en las actuaciones y diligencias de Juzgado.

## II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

- No encontrarse requisitoriado ni registrar antecedentes penales ni policiales.
- No encontrarse comprendido en la Ley 27588, que establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan sus servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haber extinguido el vínculo por causa de despido o destitución, renuncia con incentivos.
- No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones y Destituciones del Estado.
- No tener incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, ni por matrimonio, ni uniones de hecho, con trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Piura.
- No percibir ingresos a cargo de otra Institución del Estado, salvo por docencia.
- Gozar de Buena Salud Físico y Mental.

## III. ASPECTOS DE INTERES

La presente convocatoria, se efectuará a través del aplicativo de selección de Personal el cual se encuentra en el enlace OPORTUNIDAD LABORAL de la página web del Poder Judicial (www.pj.gob.pe), accesando al link CONCURSOS CAS – CONVOCATORIA CAS N° 033-2016-SULLANA, en el cual se

encuentran publicadas las Bases, los Perfiles y el Cronograma de la Convocatoria.

Para acreditar su inscripción, el postulante deberá obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del aplicativo de Selección de Personal.

El detalle de los perfiles y sus modificaciones estará disponible del **27 de abril al 03 de mayo de 2016**, y la postulación podrá realizarse del día **04 de mayo del 2016**, de conformidad con el Cronograma publicado.

Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal, presentarán sus documentos en la Oficina de Presidencia de la Corte Superior de Justicia, sito en Mz. K Lt. 20 Urb. López Albújar II Etapa – Sullana, en las fechas señaladas en el Cronograma. Dichos documentos no serán devueltos al postulante por ningún motivo por constituir acervo documentario de la convocatoria.

Las consultas se efectuarán **únicamente** a través del siguiente correo electrónico comisioncascsjsu@hotmail.com, en horario indicado en el Cronograma adjunto mediante los comunicados publicados en la Página Web.

Sullana, 12 de abril del 2016.

La Comisión.